



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

DOMINGO 31 DE MAYO DE 2026  
HIDALGO // AÑO 5  
NÚMERO 1806 // Precio 10 pesos

### Muere Guillermo Billy Álvarez, expresidente de Cruz Azul

- Durante 32 años, fue director de La Cooperativa La Cruz Azul SCL
- Fue señalado de diversos delitos, como delincuencia organizada y lavado de dinero
- Permanecía en prisión preventiva justificada al interior de El Altiplano

JOSELYN SÁNCHEZ/P5

### De Interés General

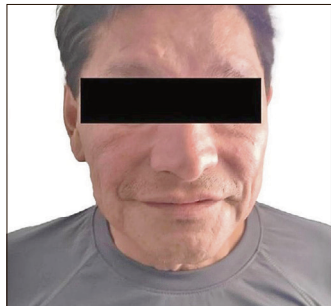


Foto Especial

### Detienen a edil de Cuautla en Operativo Enjambre

- La captura forma parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión
- En 2025 circuló un video en el que Jesús N aparecía con Júpiter Araujo, integrante del Cártel de Sinaloa
- Suman más de 85 funcionarios y exfuncionarios detenidos en distintas entidades del país

REDACCIÓN/P2

### Empatará con la renovación de la gubernatura del estado

# Por mayoría, aprueban que elección del Poder Judicial sea hasta 2028

● La minuta tuvo 23 votos a favor, cinco en contra y 0 abstenciones

● Fue validado en el Congreso local tras ser remitido por el Senado

● El proceso se tenía contemplado originalmente para 2027

● La reforma define las pautas para integración de las boletas

NATHALI GONZÁLEZ/P3



### Con juegos y regalos, intercambian estampas del álbum del Mundial

▲ Niñas, niños y adolescentes se reunieron en la explanada de Plaza Independencia para el intercambio de estampas del álbum del Mundial 2026. El presidente municipal de Pachuca, Jorge Reyes, expresó que "lo mejor de todo fue sorprenderlos con los regalos y dinámicas que teníamos preparados para ustedes". Foto Especial



La postura filosófica contemporánea parece centrarse en aquello de «consumidor (que no aprendiz) de todo y oficial de nada», o si acaso, en la limitativa, y a la vez conformista, muletilla clásica de «zapatero a tus zapatos»". Enrique Rivas Paniagua/P7



La Jornada Hidalgo

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

**Subdirector Editorial**

Mauricio Antonio

Bautista García

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**

<https://lajornadahidalgo.com/>

**@JornadaHidalgo**

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

**CONTACTO COMERCIAL**



comercial@hidalgo.  
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
31 de mayo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060. Primer  
piso, local 2.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título**

y Contenido, 17440 otorgado  
por la Comisión Calificadora de  
Publicaciones y Revistas Ilustradas de  
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por**

el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:

04-2021-080217242200-101

EL PROVEEDOR DEBERÁ OTORGAR UNA GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS

# Pachuca busca rehabilitar áreas recreativas en espacios públicos



Los trabajos se realizarán en los parques del Maestro, Hidalgo, de la Familia, Pasteur, Jardín del Arte, El Huixmí y de la Ballena

**DULCE CASTILLO**

El ayuntamiento de Pachuca lanzó la licitación pública PMP-SA-LP-15-2026 para contratar el servicio de reparación y mantenimiento de equipos recreativos en siete parques públicos del municipio, con el objetivo de rehabilitar espacios de convivencia familiar y garantizar condiciones

seguras para niñas, niños y usuarios en general.

De acuerdo con la convocatoria emitida por la administración municipal, los trabajos se realizarán en los parques del Maestro, Hidalgo, de la Familia, Luis Pasteur, Jardín del Arte, El Huixmí y Parque de la Ballena, en Juan C. Doría.

Según el documento, el contrato contempla labores integrales de reparación y mantenimiento

▲ El objetivo es garantizar condiciones seguras para niñas, niños y usuarios en general. Foto Especial

de juegos y equipos recreativos elaborados con fibra de vidrio, así como trabajos de herrería y rehabilitación estructural.

Entre las acciones consideradas están la desinstalación e instalación de juegos; fabricación de moldes, en caso de ser necesario; ensamble; repintado; colocación de sistemas de sujeción; anclajes; reparación de estructuras metálicas, y reposición de piezas faltantes o dañadas.

Los trabajos incluirán soldadura, remaches, ajustes y mantenimiento preventivo y correctivo de los

equipos recreativos instalados en cada uno de los parques públicos intervenidos.

Además, el proveedor que resulte ganador deberá otorgar una garantía mínima de dos años sobre los trabajos realizados.

El ayuntamiento estableció que los servicios deberán comenzar a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato correspondiente y ejecutarse de manera continua y programada, garantizando en todo momento la seguridad de los usuarios y la correcta operación de las áreas intervenidas.

La empresa adjudicada tendrá que proporcionar todos los materiales, herramientas, refacciones y mano de obra necesarios para el desarrollo de los trabajos.

La entrega final de los servicios únicamente será considerada concluida una vez que se hayan ejecutado todos los trabajos contratados y que la Dirección General de Imagen Urbana del municipio verifique el correcto funcionamiento de los equipos recreativos.

Posteriormente, se levantará el acta de entrega-recepción correspondiente, a satisfacción del área solicitante.

En caso de detectarse deficiencias, fallas o incumplimientos durante la revisión de los trabajos, la empresa contratada deberá corregirlos sin costo adicional dentro del plazo fijado por las autoridades supervisoras.

Además, será responsable de cualquier daño ocasionado a bienes municipales o a terceros durante la ejecución de las obras, por lo que deberá realizar las reparaciones o reposiciones necesarias sin costo para el municipio.

## Detienen a alcalde de Cuautla en Operativo Enjambre

**De Interés General**

**REDACCIÓN**

A través de sus redes sociales el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que el alcalde de Cuautla, Morelos, Jesús N, fue detenido el sábado por elementos del Gabinete de Seguridad federal en cumplimiento de una orden de aprehensión emitida por la Fiscalía General de la República.

La captura forma parte del llamado Operativo Enjambre y de la Estrategia Nacional contra la Extorsión impulsada por el Gobierno de México. De acuerdo con Harfuch, la acción fue posible gracias a trabajos de inteligencia realizados por el Centro Nacional de Inteligencia.

La detención ocurre luego de que, en febrero de 2025, circulara en redes sociales un video en el que aparecía el alcalde de Cuautla junto con su homólogo de Atlatlahucan, Agustín Toledano, durante una reunión con Júpiter Araujo Bernard, alias *El Barbas*, identificado por autoridades como integrante del Cártel de Sinaloa.

En esa grabación también fue identificado Samuel Márquez, secretario general del Ayuntamiento de Cuautla, sentado junto al edil. Tras la difusión del material, la Fiscalía General de la República abrió una carpeta de investigación sobre los alcaldes involucrados.

Más de un año después, las autoridades concretaron detenciones relacionadas con dichas indagatorias. Entre ellas se encuentran la de Agustín Toledano, alcalde de Atlatlahucan, y la del expresidente municipal de Yecapixtla, Irving Sánchez Zavala, ambos arrestados en Morelos como parte de la Operación Enjambre.

**Narcobloqueos en Zitácuaro, Michoacán**

En el municipio de Zitácuaro, Michoacán, se desató una ola de violencia, con enfrentamientos armados, narcobloqueos, vehículos quemados y daños a tiendas de conveniencia, lo que originó que diversas actividades quedaran suspendidas.

Fue tras un operativo del Ejército, en la comunidad de Aputzio de Juárez, que integrantes de grupos delictivos respondieron con ataques contra las fuerzas castrenses.

Para frenar el avance de corporaciones policiales, el grupo criminal trasladó el caos a las carreteras.

Sujetos armados interceptaron a conductores de carga, de transporte público y vehículos particulares para despojarlos de sus unidades.

La situación provocó afectaciones a la movilidad y la suspensión de diversas actividades, mientras cuerpos de seguridad trabajaron para recuperar el control de las vialidades.

En febrero de 2025 circuló un video en el que aparecía el edil con Júpiter Araujo, integrante del Cártel de Sinaloa

**Reaparecen Fox y Calderón para apoyar a Maru Campos**

Los expresidentes Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón reaparecieron públicamente este sábado en Chihuahua para participar en el evento "Yo con Maru", en respaldo de la gobernadora María Eugenia Campos Galván.



LA MINUTA TUVO 23 VOTOS A FAVOR, CINCO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES

# Aprueban aplazar la elección del Poder Judicial hasta 2028

Este proceso empatará directamente con la jornada electoral en la que se renovará la gubernatura del estado

NATHALI GONZÁLEZ

El Congreso del Estado de Hidalgo aprobó la minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Poder Judicial.

El documento fue validado en el pleno local tras ser remitido por el Senado de la República a los congresos estatales.

Durante la sesión plenaria, las y los legisladores hidalguenses respaldaron la modificación que impacta el calendario electoral de la judicatura. Con este ajuste, se establece que la segunda elección popular de juezas, jueces, magistradas y magistrados —tanto del ámbito federal como del local— se llevará a cabo en junio de 2028 y no en 2027, como se tenía contemplado originalmente.



*La intervención extranjera que influya en una votación será motivo para dictaminar nulidad*

En el caso específico de Hidalgo, este ajuste de plazos implica que el proceso para elegir a los integrantes del Poder Judicial empatará directamente con la jornada electoral en la que se renovará la gubernatura del estado.

Tras su discusión en tribuna, la minuta obtuvo el respaldo de la mayoría con 23 votos a favor y cinco en contra, sin registro de abstenciones.

La reforma también define las pautas para la integración de las boletas y las reglas de postulación judicial, al tiempo que establece nuevos criterios para el escrutinio, el cómputo y el esquema de evaluación y capacitación de los jueces elegidos por la ciudadanía.

**Injerencia extranjera será causa de nulidad electoral**

En la misma jornada, el Pleno del Congreso local aprobó una segunda minuta constitucional que adiciona un inciso a la Base VI del artículo 41 de la Carta Magna federal.

Esta reforma de carácter político-electoral eleva a rango constitucional una nueva causal de nulidad de los comicios en el país. A partir de su entrada en vigor, la acreditación formal de actos de intervención o injerencia extranjera que influyan directamente en los resultados de una votación será motivo suficiente para dictaminar la nulidad de una elección.



▲ El documento fue validado en el pleno local tras ser remitido por el Senado de la República a los congresos estatales. Foto Especial

**SÍGUENOS EN REDES**

**DESCARGA NUESTRA APP**

HIDALGO, CERCA DE REBASAR LAS CIFRAS DE 2025

# Incendios forestales afectan a más de 3 mil hectáreas

NATHALI GONZÁLEZ

Apenas transcurren los primeros cinco meses del año e Hidalgo ya se encuentra a un margen mínimo de superar la cantidad de incendios forestales y el total de superficie afectada durante todo 2025.

La velocidad con la que el fuego consume las zonas boscosas y de pastizales mantiene en alerta a las brigadas de emergencia ante una temporada que amenaza con ser históricamente devastadora.

De acuerdo con los registros acumulados del 1 de enero al 28 de mayo de 2026, la entidad contabiliza un total de 115 incendios forestales, los cuales han dejado una afectación de 3 mil 090.21 hectáreas de vegetación. Estas cifras contrastan con el balance final de todo el año anterior, periodo en el que se reportaron 144 siniestros con un saldo de 3 mil 758.14 hectáreas dañadas.

El panorama actual coloca a Hidalgo en una posición crítica a nivel nacional. La intensidad de la temporada de estiaje y las altas temperaturas han provocado que el estado se

Del 1 de enero al 28 de mayo de este año se reportan 115 siniestros



**El Niño impactará a Hidalgo en los últimos seis meses del año**

ubique dentro de las diez entidades federativas con mayor número de incendios forestales, así como entre los territorios con más superficie quemada en ecosistemas con vegetación sensible al fuego.

Ante este escenario, las condiciones climáticas previstas para los próximos meses complican las labores de prevención.

El pasado lunes, durante la conferencia de prensa matutina del go-

bierno estatal, el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo, Román Bernal Díaz, advirtió que la entidad enfrentará una combinación de sequías prolongadas, altas temperaturas, lluvias torrenciales y una intensa actividad ciclónica derivada del fenómeno de El Niño.

Explicó que, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Hidalgo estará bajo la influencia de este fenómeno climático durante los últimos seis meses del año, lo que podría provocar escenarios de riesgo en distintas regiones de la entidad.

Con el ritmo de incidencias y un déficit de lluvias en la región, las autoridades ambientales y de protección civil refuerzan los monitoreos en zonas de mayor riesgo, toda vez que restan semanas críticas para el cierre de la temporada de estiaje y la diferencia para rebasar el daño ecológico del año pasado es de apenas 29 siniestros y cerca de 668 hectáreas.

PARANOIAS INCOMPRENDIDAS ● QUITOS



## EPOPEYAS

El telón de la temporada 25-26 cae con las Champions

ARTURO HENKEL

**¡LAS CHAAAMPIOOONS! TAL** como la semana pasada en el balompié femenil, llegó el turno de uno de los días más esperados del año en el fútbol varonil, que hace vibrar a los aficionados de los equipos que aspiran a conquistar los últimos títulos de la temporada futbolística.

**ESTE SÁBADO 30** de mayo se disputaban la final de la UEFA Champions League entre Paris Saint Germain y el Arsenal en el Puskas Arena de Budapest, Hungría; mientras que el duelo que definía al monarca de la Concacaf Champions Cup se disputó horas después entre Toluca y Tigres en el Estadio Nemesio Diez de la capital mexicana.

**EN LA 71ª** edición de la Liga de Campeones de la UEFA, el PSG buscaba el doblete, luego de que hace un año los dirigidos por Luis Enrique pasaran 5-0 por encima del Inter de Milán en el Allianz Arena de Múnich. Esta vez la encomienda era igualar en dos títulos a los clubes portugueses: PC Porto y Benfica; a los británicos Chelsea y Nottingham Forest; y a la Juventus de Turín, para romper el empate con su

archirrival Olympique de Marsella, que la ganara en 1993, y así erigirse como el equipo francés con más trofeos de la máxima competición de clubes de la UEFA; además de los obtenidos en la Recopa de Europa (1996) y la Copa Intertoto (2001).

**MIENTRAS TANTO, SU** rival, el Arsenal de la Premier League de Inglaterra, pretendía levantar de la mano del también técnico ibérico Mikel Arteta su primera "orejona", 20 años después de que el cuadro londinense cayera ante el Barcelona en su primer intento (2006) con una generación dorada conformada por figuras como Henry, Campbell, Fábregas y Ljungberg, dirigidos por Arsene Wenger.

**ASÍ ES QUE,** con el antecedente en 1994 de ganar la Recopa de Europa ante el Parma italiano, los 'Gunnners' buscaban sumar su segundo título de la UEFA, con un equipo plagado de hombres con gran calidad, como el arquero David Raya; los 'Gabrieles' brasileños: Magalhães, Jesus y Martinelli; los ingleses Rice y Saka; y el noruego Ødegaard; frente a uno de los planteles más poderosos, con futbolistas como el Balón de Oro de la temporada anterior:

Dembelé, Kvaratskhelia, Fabián Ruíz, Vitorinha y Hakimi, entre muchos otros, que al final se impuso en penales.

**EN CUANTO A** la 61ª edición de la Copa de Campeones de la Concacaf, esta era apenas la décimo cuarta final entre equipos mexicanos, la primera se dio hasta 1996, cuando Cruz Azul venciera al Necaxa, mientras que la última había sido en 2021 en la que Monterrey diera cuenta del América.

**LOS CONTENDIENTES** DE esta temporada también habían enfrentado a rivales connacionales en finales previas: Toluca venció a Morelia en 2003, el cual es uno de sus dos títulos del certamen, el otro fue en 1968, cuando la escuadra mexicana fue declarada campeona por descalificación de sus rivales: SV Transvaal de Surinam y Aurora FC de Guatemala.

**MIENTRAS QUE TIGRES** cayó en tres ocasiones, ante América (2016), Pachuca (2017) y Monterrey (2019); el único título de la región lo ganó en 2020 al derrotar a Los Ángeles FC para cumplir con una de las mejores actuaciones de la Concacaf en el Mundial de Clubes de 2021, al quedarse con el segundo lugar.

**AMBOS GANADORES** DE las Champions se habrán clasificado a la tercera Copa Intercontinental de la historia y al segundo Mundial de Clubes de la FIFA con 32 equipos, para sumarse al Al-Ahli de Arabia Saudita que se coronó en la AFC el 25 de abril; al Auckland FC de Nueva Zelanda que quedó campeón en la primera temporada de la Liga Profesional OFC en Oceanía el 20 de mayo; y al Mamelodi Sundowns de Sudáfrica en la CAF el reciente 24 de mayo. Solo habrá que esperar al ganador de la Copa Libertadores de la Conmebol, que se conocerá hasta el 28 de noviembre, a unos días de que se dispute la Copa Intercontinental en fecha y sede por definir.

**ASÍ ES QUE,** queridos lectores de 'Epopéyas... de hidalgos, heroínas y otras gestas deportivas', con ambos campeones definidos, ¿consideran que el campeón de la Concacaf podrá tener oportunidad en la Copa Intercontinental o piensan que el PSG, campeón de la UEFA, no tendrá complicación en levantarla?

TWITTER: @ARTUROHENKEL



PERMANECÍA EN PRISIÓN PREVENTIVA DESDE 2025

# Muere Guillermo *Billy* Álvarez, expresidente del Cruz Azul

Durante 32 años fue director de la cooperativa cementera, desde 1988 hasta 2020, año en que dejó el cargo por diversas acusaciones en su contra

JOSELYN SÁNCHEZ



*Llevaba un proceso de investigación por diversos delitos, como delincuencia organizada y lavado de dinero*

Durante la madrugada del sábado 30 de mayo se reportó el fallecimiento de Guillermo Álvarez Cuevas, expresidente del Club de Fútbol Cruz Azul y quien permaneció 32 años como director de La Cooperativa La Cruz Azul SCL, desde 1988 hasta 2020, año en que dejó el cargo por diversas acusaciones en su contra.

De acuerdo con el periodista Juan Becerra Acosta, de Grupo Fórmula, fue la propia familia de *Billy* Álvarez quien le informó de su fallecimiento, a los 80 años, quien permanecía en prisión preventiva justificada al interior del Centro Federal de Readaptación Social número 1, El Altiplano, ubicado en Almoloya de Juárez, en el Estado de México.

De acuerdo con medios naciona-

les, murió por complicaciones respiratorias, por lo que tuvo que ser internado de urgencia en el hospital de Toluca, en donde el hombre falleció durante la madrugada de ayer.

Álvarez Cuevas llevaba un proceso de investigación por diversos delitos, entre ellos delincuencia organizada con la finalidad de cometer hechos ilícitos en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, y lavado de dinero por más de 144 millones de pesos, entre otros.

*Billy* Álvarez fue aprehendido el 16 de enero de 2025, en un domicilio ubicado en Ciudad de México, y luego vinculado a proceso el día 22 del mismo mes, por lo que, desde esa fecha, permanecía en prisión preventiva, a bien de evitar que evadiera la justicia.

En noviembre de 2025, el abogado defensor pidió el cambio de medida cautelar para que Álvarez Cuevas pudiera llevar su proceso en libertad, bajo el alegato de que el excooperativista presentaba problemas de salud.

Sin embargo, un juez de control le negó dicha petición al considerar que existía riesgo de que se diera a la fuga. En febrero de este año se ingresó una nueva solicitud bajo el mismo alegato, pero no se informó de que hubiera una resolución a favor, por lo que permanencia en prisión preventiva.



▲ En noviembre de 2025, el abogado defensor pidió el cambio de medida cautelar para que Álvarez pudiera llevar su proceso en libertad; la petición fue negada. Foto Especial

NUEVO CENTRO DE

**VERIFICACIÓN  
VEHICULAR EN  
ATITALAQUIA**



**¡YA ESTÁ EN SERVICIO!**

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



**HORARIOS DE ATENCIÓN**

Lunes a viernes:  
9:00 a 18:00 horas  
Sábado:  
9:00 a 14:00 horas



**ATENCIÓN A VEHÍCULOS:**

Gasolina  
Diésel

**BENEFICIOS**

REVISIÓN CON  
TECNOLOGÍA  
CERTIFICADA

ATENCIÓN ÁGIL Y  
PERSONALIZADA

INSTALACION  
ES AMPLIAS Y  
SEGURAS

CONTRIBUYE  
AL CUIDADO  
DEL AIRE QUE  
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO

PROTECCIÓN CIVIL HACE UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA A MANTENERSE ALERTA



*Este año persisten condiciones que podrían favorecer el desarrollo de un nuevo evento de gran magnitud*

# El Niño impacta con calor extremo y lluvias

**BENJAMÍN H. V.**

Mayo quedó marcado por el fenómeno meteorológico de El Niño, que dejó calor extremo e intensas lluvias en gran parte del territorio estatal. Las extremas temperaturas han provocado en el medio ambiente múltiples incendios y han afectado

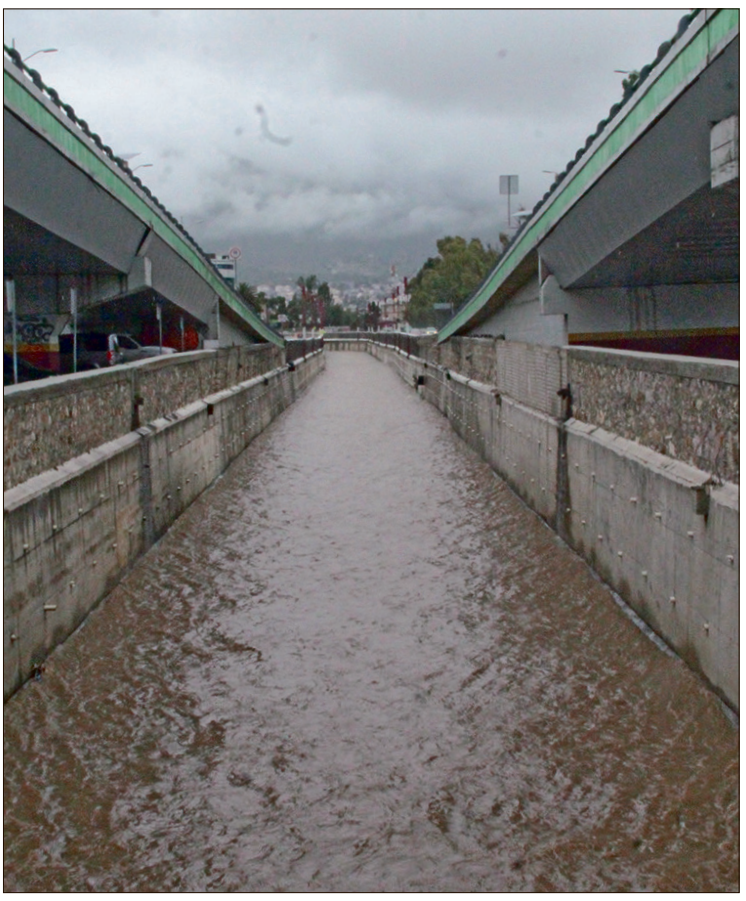
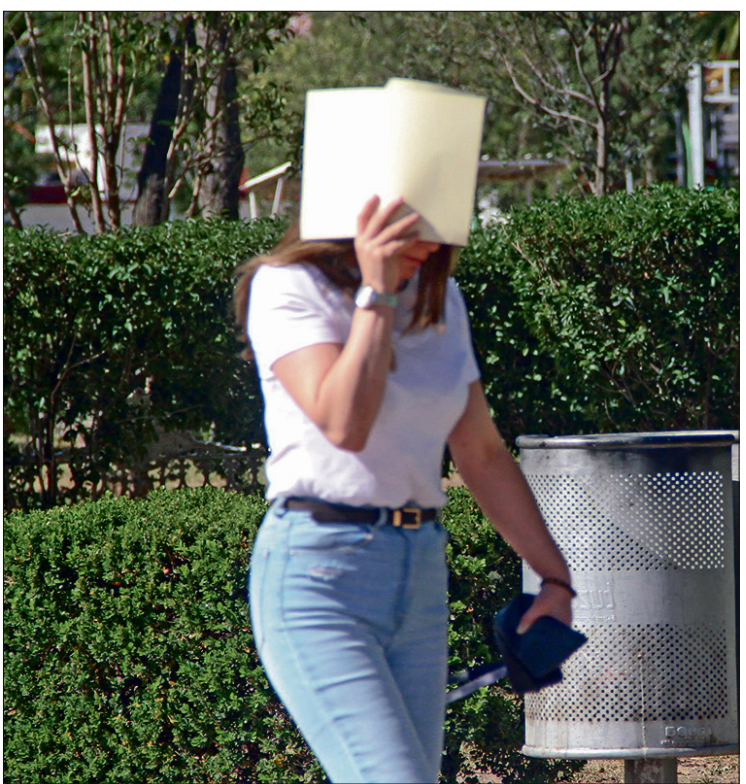
## Hidalgo ha registrado desde 26 hasta 40 grados de temperatura, pero también fuertes tormentas con granizo

la salud de las personas, quienes han reportado golpes de calor. Hidalgo ha registrado de 26 hasta 40 grados de temperatura, como en el caso de la Sierra y la

Huasteca, así como la zona del Altiplano. Sin embargo, el clima fue cambiante este mes, pues también se registraron lluvias intensas acom-

pañadas de granizo, causando no solo inundaciones, colapso vial y de drenaje, también afectaciones al patrimonio de la población. En este sentido, Protección Civil

ha hecho un llamado a la ciudadanía a mantenerse alerta, haciendo recomendaciones preventivas tanto para las temperaturas extremas como para las intensas lluvias. El gobierno estatal, en conjunto con los municipios, han desplegado operativos de seguridad para salvaguardar la integridad de la población.



▲ Este fenómeno es una expresión de la compleja interacción entre océano y atmósfera que regula el clima global. Foto Benjamín H. V.



SE PRETENDE UBICAR A LA ALTURA DE LA CARRETERA MÉXICO-TUXPAN

# Vecinos de Acaxochitlán se oponen a instalación de planta de gallinaza

Los inconformes señalaron que su procesamiento dentro de una zona habitacional representa una amenaza grave para la salud pública

NATHALI GONZÁLEZ

Habitantes de la comunidad de San Pedro Tlachichilco, en el municipio de Acaxochitlán, se organizaron para frenar la instalación de un proyecto de fertilizantes orgánicos a base de gallinaza (excremento de gallina), el cual se pretende ubicar a la altura de la carretera México-Tuxpan, en la entrada del barrio conocido como El Mago.

Los inconformes señalaron que, aunque este material es útil para el campo, su procesamiento dentro de una zona habitacional representa una amenaza grave para la salud pública y el bienestar de las familias.

La delegación de San Pedro Tlachichilco informó a medios de comunicación que la situación se detectó en abril pasado gracias a los reportes de los propios vecinos. Ante esto, las autoridades comunitarias dirigieron un oficio al presidente municipal, Ricardo Perea, quien en un primer momento manifestó no tener conocimiento del proyecto. Posteriormente, se convocó a una asamblea informativa en la que participaron los pobladores, los dueños del predio y los socios de la propuesta para plantear formalmente las intenciones de la planta.

Durante dicho encuentro, los habitantes exhortaron firmemente a los promotores a desistir del

► Una comitiva vecinal solicitó formalmente que el ayuntamiento se niegue a otorgar cualquier tipo de permiso. Foto Especial

proyecto debido al impacto ambiental y la contaminación a la salud que generaría en la región; sin embargo, los inversionistas respondieron que continuarían con los planes y la gestión de los permisos necesarios.

Para respaldar su inconformidad, la comunidad recurrió a la toma de fotografías aéreas que demuestran que el proyecto afectaría a un radio promedio de un kilómetro a la redonda, zona donde además cruza el cauce de un río cuyas aguas son utilizadas por los campesinos locales para el riego de campos y cultivos.

Ante el riesgo de una afectación mayor, una comitiva vecinal solicitó formalmente por escrito al alcalde de Acaxochitlán que el ayuntamien-



to se niegue a otorgar cualquier tipo de permiso de construcción o licencia de funcionamiento.

Como parte de las acciones de resistencia pacífica, la población

de San Pedro Tlachichilco ha comenzado con la recaudación de firmas ciudadanas para demostrar el rechazo generalizado a esta planta procesadora.

## VOZQUETINTA

¿Soy diverso? Luego, existo

ENRIQUE RIVAS PANIAGUA

**A SOCIO EL RENACIMIENTO** a la idea de totalidad; o mejor: de totalidad diversa. Esa vocación de ser total a través de lo diverso, de transitar receptiva y creativamente por el mayor número posible de verdades del conocimiento. Servirse de la historia y la geografía como remos de la barca de la cultura. Navegar en el mar de la literatura para arribar a los puertos de la música, del lenguaje y de la ciencia. Concebir una obra filmica, una muestra museográfica, una sesión concertística, una lectura íntima, una exhibición fotográfica, como viajes polifacéticos por el arte de la existencia.

**AQUEL ESPÍRITU RENACENTISTA**

de un Miguel Ángel, un Leonardo y tantos otros artistas, genios del todo múltiple y arquitectos de la integridad. Cuando ser sabio en la pintura y la escultura equivalía también a ser creador o recreador de espacios, innovador de técnicas, inventor de aparatos científicos. Cuando cultivar el conjunto del saber era un acto exhaustivo, aprovechable desde el primero hasta el último surco, no dividido en parcialidades o estancos. Cuando nada parecía ajeno o prohibitivo a la necesidad genética del ser humano de explicarse el mundo que lo rodea y lo determina.

**APLAUDO POR ESO** a quien hoy, como si aún viviera en el Renacimiento, se desenvuelve en la pluralidad: al literato que además es meló-

mano, al cineasta que encima la hace de historiador, al matemático que también es experto en gastronomía. Admiro a quien sobresale en campos a los que poca gente o nadie suele asociarlos: al novelista Rulfo, fotógrafo; al pintor Murillo, alpinista; a la periodista Poniatowska, pintora; al ensayista Montemayor, cantante de arias; a la astrónoma Fierro, divulgadora de la ciencia; al rockero-biólogo Arana, caricaturista. Dentro de mi imaginario, gracias a sus multiplicidades expresivas, engrandezco la figura única en que la fama los ha encasillado.

**AHORA, POR DESGRACIA**, escasean tales seres dignos de empatía por el único hecho de su devoción hacia la diversidad. No se dan en maceta, como sería de esperarse en esta época

de alcance inmediato de casi cualquier información mediante el internet. La postura filosófica contemporánea parece centrarse en aquello de «consumidor (que no aprendiz) de todo y oficial de nada», o si acaso, en la limitativa, y a la vez conformista, muletilla clásica de «zapatero a tus zapatos».

**UN EJERCICIO NATURAL**, alenador, al que ninguna inteligencia artificiosa puede sustituir. Una vocación que en poca gente se despierta porque el entorno de lo fácil y lo desechable la adormece. Un modo más integral, trascendente, satisfactorio de ser. Otro gallo nos cantaría si la pluralidad renacentista volviera por sus fueros y se extendiera, siempre y cuando, claro, no derivara en un peligroso *renacentismo*.



## El Reloj

La última consecuencia de la muerte es el olvido.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

DOMINGO 31 DE MAYO DE 2026

COLUMNAS

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@Jornada Hidalgo

Epopéyas

Arturo Henkel

4

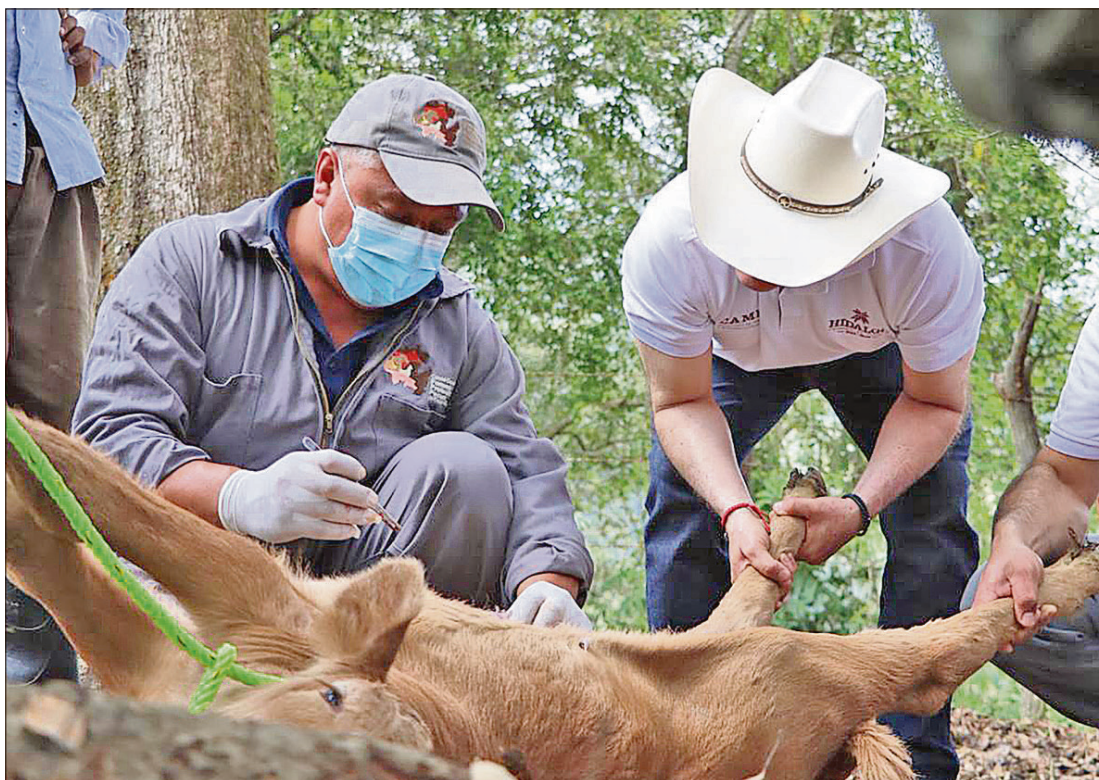
Vozquetinta

Enrique Rivas Paniagua

7

REPORTAN 630 CASOS AL CORTE DEL 27 DE MAYO

# Gusano barrenador afecta a 70 de los 84 municipios



## El más reciente reporte del Senasica precisa que 89 contagios se mantienen activos

NATHALI GONZÁLEZ

El estado de Hidalgo registra un avance significativo en la propagación del gusano barrenador del ganado, alcanzando un total de 630 casos acumulados desde

finales de 2025 hasta el corte del 27 de mayo de 2026.

De acuerdo con el más reciente informe epidemiológico del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la presencia de esta plaga ya afecta a 70 de los 84 municipios

▲ El sector ganadero más golpeado por esta problemática es el bovino. Foto Cortesía

que integran el territorio, lo que refleja la dispersión del padecimiento en las regiones productoras.

Del total de contagios detectados en la entidad, el reporte precisa que 89 casos se mantienen clasificados como activos, es decir, animales que actualmente presentan heridas con larvas

● ● ●  
Chiapas encabeza la lista con la mayor afectación, al registrar 6 mil 865 casos acumulados

vivas de la mosca del gusano barrenador y que requieren tratamiento inmediato para evitar la dispersión de la plaga.

Asimismo, detalla que el sector ganadero más golpeado por esta problemática es el bovino, el cual concentra la mayoría de las afectaciones, con 422 casos acumulados del total estatal.

El panorama en territorio hidalguense se inscribe en un contexto complejo a nivel nacional, donde el Senasica contabiliza una suma de 26 mil 508 casos acumulados de gusano barrenador del ganado en todo el país, de los cuales 2 mil 98 se encuentran en fase activa.

Dentro de este mapa epidemiológico, Chiapas encabeza la lista con la mayor afectación, al registrar 6 mil 865 casos acumulados, seguido por Oaxaca, con 4 mil 107, y Veracruz, con 3 mil 832 contagios, situándose como las entidades federativas que concentran el mayor impacto de la plaga a escala nacional.

## EL SURTIDOR

### Contra las cuerdas

DANIEL FRAGOSO TORRES

EL EXAMEN FILOSÓFICO de la lírica contemporánea en México exige descentralizar las lecturas metropolitanas para volcarse hacia las cartografías de la periferia. En este contexto, la propuesta estética del poeta hidalguense Blues Rivera se erige como un complejo entramado donde la ontología del paisaje y la memoria histórica entablan un diálogo dialéctico.

DESDE SU PRIMER poemario, *ACHCA, un golpe de dados*, su obra es un referente de experimentación y creatividad literaria, pero también una narrativa de profundidad estética y ética, propuesta que reafirma con su más reciente poemario, *Contra las cuerdas*. Por lo tanto, su poética no debe entenderse meramente como una recopilación de registros locales, sino como una hermenéutica del habitar el territorio, donde la geografía simbólica hidalguense deviene en categoría metafísica.

EN EL PANORAMA de la literatura mexicana contemporánea, la obra de Rivera Rubio se introduce a través de una ruptura

con la lírica puramente cosmopolita o urbana. Su propuesta introduce una tensión formal: el uso del verso libre en contrapunto con imágenes de hondo arraigo telúrico. Filosofar desde su poesía implica rastrear el concepto de pertenencia desterrada, una condición donde el sujeto lírico experimenta el espacio no como una propiedad decorativa, sino como un testigo del devenir temporal y del desgaste existencial. De este modo, Rivera inscribe la experiencia del estado de Hidalgo en la discusión nacional sobre la pluralidad identitaria de las letras mexicanas, problematizando la dualidad entre el centro político y las realidades de la provincia.

LA VINCULACIÓN DE Blues Rivera con otros escritores resulta fundamental para trazar una genealogía estética compartida. Su escritura se articula a partir de los ecos del rigor estilístico de Efrén Rebolledo y la densa exploración de los lazos familiares e históricos presentes en narradores como Ricardo Garibay, pero también en Huidobro, los Estridentistas y Mallarmé

A PESAR DE no ser poeta, pero sí partiendo del concepto de escritor que fue,

pienso en el parentesco que tiene con Garibay al esculpir la hidalguía mediante la crudeza de la prosa y la oralidad, principalmente cuando, en el caso de Rivera, este realiza una transmutación lírica de esa misma atmósfera. Existe en su obra una correspondencia con la poética hidalguense que prioriza el silencio de las zonas mineras, el desierto del Valle del Mezquital y la memoria de la provincia como laboratorios de la finitud humana.

EL TIEMPO EN su poesía adquiere una dimensión circular, donde la palabra poética opera como un acto de resistencia y salvaguarda contra el olvido.

CREO QUE LA obra poética de Blues Rivera enriquece la tradición literaria mexicana al proponer una ontología del paisaje hidalguense. Su relación con los escritores de Hidalgo no es de mera vecindad geográfica, sino de continuidad filosófica; los contemporáneos hidalguenses tendríamos que leer de manera puntual al poeta pachucueño, pues Rivera resignifica los temas de la finitud, el espacio y la tradición, consolidándose como una voz indispensable para entender las transiciones e hibridaciones de la poesía en el siglo XXI.